000267/2010

---Trelew, de Julio de 2010.----------

--**VISTO Y CONSIDERNADO:** Atento lo solicitado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Delegación Regional Trelew mediante Nota 23/10, hágase saber a dicho Ministerio que: 1ª) la categoría del Establecimiento es la de “d”.- 2ª) respecto a la categoría , según C.C.T. 90/90 se informa que es la de “medio oficial”. Líbrese oficio por Secretaría. Todo lo que así se resuelve.----------

---Registrese y hágase saber.----------

Registrada bajo el nro. del año 2010.- SIL. Conste.-